LADY JOHANNA MUÑOZ QUIMBAY

Asesorías Financieras Contables
No Responsable de Iva
NIT 40.187.821-9

Una empresa organizada
Una empresa LAJOMU

Villavicencio, 23 de enero de 2026

Licenciado
HERNAN RAMOS PINZON
Rector Institución Educativa Colegio Nacionalizado Femenino
Villavicencio - Meta

Asunto: PROPUESTA PARA LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PARA EL APOYO A LA GESTION PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERA VIGENCIA 2026

Apreciado Licenciado. Me place presentar mi propuesta de servicios profesionales como contadora para el apoyo a la gestión presupuestal, contable y financiera para la vigencia 2026

Objetivo

Prestar los servicios profesionales como contadora para el apoyo a la gestión presupuestal, contable y financiera para la **Institución Educativa Colegio Nacionalizado Femenino** ofreciendo un servicio personalizado en forma eficiente, confiable y oportuna. Gestionando oportunamente las necesidades de la Institución Educativa de acuerdo con la normatividad vigente.

A continuación, relaciono los diferentes servicios que estoy en capacidad de proporcionar a la Institución Educativa:.

Alcance

AREA TESORERIA:

a) Apoyar y coordinar los Acuerdos referentes al presupuesto, adición, reducción o traslado que sean necesarios según la ejecución efectuada durante la vigencia fiscal.
b) Revisión de la información presupuestal y de tesorería efectuados por la tesorería en el programa que lleve la Institución y realizar consolidado del mismo.

AREA CONTABLE:

a) Revisar y apoyar la liquidación de los diferentes impuestos nacionales, departamentales y municipales.
b) Realizar registros contables en el software contable de la institución educativa.
c) Efectuar conciliaciones de las cuentas bancarias que tiene la institución educativa.
d) Realizar ejecuciones presupuestales de ingresos y egresos, los informes a presentar ante el Consejo Directivo cuando lo requieran y la comunidad educativa (anual).
e) Elaborar e imprimir los libros contables, auxiliares y mayores, de la vigencia fiscal.
f) Elaborar y presentar el informe mensual, trimestral, semestral y anual a remitir a la Contraloría Municipal de Villavicencio
g) Hacer los informes CGN2005.001 con cortes a 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre a remitir a la Oficina de Contabilidad de la Alcaldía Municipal.
h) Elaborar y presentar el informe SIFSE trimestral y remitir a la página del Ministerio de Educación.
i) Apoyar y orientar a la tesorería y a la Rectoría de la Institución en los procedimientos presupuestales, contables y el manejo de la Información.
j) Actualizar la información contable desde el 01 del mes de enero de 2026 hasta la fecha de la firma del contrato.

La Contadora Publica emitirá las recomendaciones necesarias para la adecuación de esta donde asistirá a la Institución Educativa siempre que sea necesario y/o solicitado por el contratante.

Calle 26 No 24-41-47 Barrio Antonio Ricaurte
Cel. 311 293 43 52

Villavicencio – Meta
e-mail: lajomu23@yahoo.com

Powered by CamScanner

LADY JOHANNA MUÑOZ QUIMBAY

Asesorías Financieras Contables
No Responsable de Iva
NIT 40.187.821-9

Una empresa organizada
Una empresa LAJOMU

Informes a Entregar
Como etapa final del trabajo se realizarán y emitirán los informes a los siguientes entes de control:

ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
- ✓ **Informes CGN2005.001** con cortes a 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y a 31 de diciembre dirigido a la Oficina de Contabilidad de la Alcaldía de Villavicencio.

CONTRALORIA MUNICIPAL DEL META
- ✓ **Informes trimestrales y/o semestrales presupuestales**, dirigido a la Contraloría Municipal de Villavicencio por la página SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA (SIA).

- ✓ **Informe anual presupuestal y financiero** dirigido a la Contraloría Municipal de Villavicencio por la página SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA (SIA).

NOTA: Si la Institución Educativa cuenta con pagador o encargado de la parte de TESORERIA será el encargado de subir la información correspondiente de la contratación de la Institución Educativa en la página del **SIA OBSERVA Y SECOP II**, quedando bajo la responsabilidad de este.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
- ✓ **Informes trimestrales**, dirigido al Ministerio de Educación Nacional por la página SISTEMA DE INFORMACION DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS (SIFSE)

CONSEJO DIRECTIVO Y COMUNIDAD
- ✓ **Informe Presupuestal y de Tesorería** dirigido al Consejo Directivo de la Institución Educativa cuando se requiera.

- ✓ **Informe presupuestal y financiero** dirigido a la Comunidad Educativa para ser presentado en audiencia pública.

Costos de los Servicios

Los servicios profesionales como contadora para el apoyo a la gestión presupuestal, contable y financiera se prestará El servicio de apoyo a la Gestión Financiera, Presupuestal y Contable se prestará en el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2026 y se calcula en **NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($9.450.000)** teniendo en cuenta el tamaño y complejidad de la Institución Educativa.

Experiencia Laboral:

Ofrezco mis servicios profesionales como Contadora Publica independiente desde el año 2011 a la fecha con las Instituciones Educativas a nivel Municipal de Departamental.

Atentamente,

LADY JOHANNA MUÑOZ QUIMBAY
Contadora Pública T.P. 154.290-T

Calle 26 No 24-41-47 Barrio Antonio Ricaurte
Cel. 311 293 43 52

Villavicencio – Meta
e-mail: lajomu23@yahoo.com

Powered by CamScanner